

J. CONGRESO LOCAL

Pide Batres endurecer leyes contra chelerías

ALEJANDRO LEÓN

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, cuestionó que para que las autoridades procedan contra una persona que viola sellos de suspensión en una chelería establecida, el infractor debe ser sorprendido en flagrancia.

Por lo cual, los transgresores logran continuar administrando negocios de venta de cerveza que son irregulares.

Por ello, adelantó que enviarán una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para elevar las penas y definir las atribuciones del Gobierno central y de las alcaldías.

“Se ponen sellos, se hace una suspensión, y luego, se rompen, no se detiene a nadie en flagrancia, ahora sí que no se cachó a nadie in fraganti, entonces, abren y, luego, para poder proceder cuesta mucho trabajo.

“Entonces, operan establecimientos que rompieron los sellos, violaron la ley o si no, son los trabajadores los que terminan asumiendo una responsabilidad que no les corresponde”, comentó.

El Secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, reconoció que tienen un problema para verificar a este tipo de negocios.

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) sólo puede inspeccionar locales establecidos, pero en las chelerías que se encuentran

en la vía pública y los tianguis, la Administración capitalina no tiene facultades.

“Le tocan a las alcaldías, y las alcaldías, en algunos casos se ha actuado, en otros no, entonces, lo que queremos hacer es reforzar la normatividad en lo que respecta a las atribuciones del Gobierno central.

“Pero también a la obligación de las alcaldías para que no hagan caso omiso de una obligación que tienen y que ahorita en varios de los lugares, pues pasa desapercibido”, dijo Ruiz.

Insistió que las sanciones impuestas a quienes violan sellos de suspensión son muy bajas, aunque también consideró que son poco claras.

“Hay alguna interpretación de jueces que han señalado que básicamente se puede sancionar cuando en flagrancia se encuentra que están violando los sellos.

“Cuando lo importante de esto es que se sancione, sobre todo, a los propietarios de estos locales y no solamente a los trabajadores a los que se les ordena que sigan trabajando”, remarcó.

El 26 de julio, tres personas fueron asesinadas en una chelería irregular que operaba en la Avenida Manuela Medina, en los límites de las colonias Carmen Serdán y Culhuacán Sección 8, en la Alcaldía Coyoacán.

Martí Batres, Jefe de Gobierno

“Rompieron los sellos, violaron la ley o si no, son los trabajadores los que terminan asumiendo una responsabilidad que no les corresponde”.

Ricardo Ruiz, Secretario de Gobierno

“Le tocan a las alcaldías, y las alcaldías, en algunos casos se ha actuado, en otros no, entonces, lo que queremos hacer es reforzar la normatividad en lo que respecta a las atribuciones del Gobierno central”.



Alistan iniciativa contra las chelerías

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, comentó que ante la inquietud por las chelerías instaladas en la capital, su administración planea reforzar el programa La noche es de todos con una iniciativa que enviará al Congreso de la Ciudad de México para que pueda ser discutida y aprobada en septiembre.



#MARTÍBATRES

LE DEJA 4 INICIATIVAS A BRUGADA

EL JEFE DE GOBIERNO ALISTA PROYECTOS PARA QUE LA III LEGISLATURA LAS ANALICE Y APRUEBE, CON EL FIN DE ROBUSTECER A LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN

POR CINTHYA STETTIN

Una vez que inicie la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, el

próximo 1 de septiembre, el jefe de Gobierno, Martí Batres, enviará al menos cuatro iniciativas que apoyarán a la próxima administración de Clara Brugada, como combatir la proliferación de *chelerías*, apoyar a deportistas paralímpicos, en materia de regulación de hospedaje y para crear nuevas dependencias.

Expresó que ésta será una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Local, para tres nuevas secretarías.

Y es que el objetivo, explicó, es que Brugada, al tomar protesta el próximo 5 de octubre, tenga la libertad de organizar su gabinete con estas nuevas estructuras administrativas.

“Estamos trabajando con esta II Legislatura hasta el final. Es más, se reúne la Comisión Permanente con la posibilidad que haya un extraordinario, el miércoles todavía y luego septiembre nos va a tocar un mes la III legislatura, así es que podemos seguir trabajando en diversos temas legislativos”, añadió.

Agregó que otro de los temas será reforzar las atribuciones que tienen las alcaldías para realizar operativos de inspección y cierre de *chelerías*.

Lo anterior, explicó, porque el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) no tiene

atribuciones para verificar y clausurar puestos en vía pública, ya que sus funciones son básicamente de inspección en locales establecidos.


Finalmente, agregó que otro tema es dar apoyo económico permanente a medallistas paralímpicos, además de una reforma para regulación de la plataforma de hospedaje AIRBNB.

REGRESO A CLASES

Además, Batres anunció el Operativo Regreso a Clases 2024-2025, que tiene como propósito garantizar la seguridad física y patrimonial de la comunidad

escolar en la Ciudad de México.

Explicó que estarán a cargo de esta acción la Secretaría de Gobierno y la de Seguridad Ciudadana, pues un millón 200 mil niños retornan a más de 3 mil centros educativos.

Por su parte, la subsecretaria de participación ciudadana y prevención del delito de la SSC, Paulina Salazar, detalló que el operativo iniciaría en punto de las 6:00 horas, donde participarán 13 mil 814 oficiales de sectores, así como agrupamientos, la Unidad de Seguridad Escolar (USE), Policía Auxiliar, Bancaria e Industrial. 

DE VUELTA AL SALÓN

1427

VEHÍCULOS OFICIALES, EN OPERATIVO.

1

HELICÓPTERO DE CÓNDORES.

6

AM ARRANCA OPERATIVO DE REGRESO A LAS AULAS.

LABOR SOCIAL

1

También entregó el predio “Pedro Henríquez Ureña 616”.

2

Existía un proyecto para construir un desarrollo inmobiliario.

3

Ahora se invertirán ahí 4.5 mdp para construir un parque.





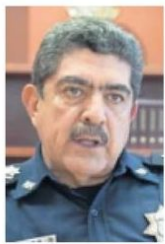
• **CIERRE.** El mandatario capitalino presentó los proyectos para los próximos días, entre ellos operativos y labor administrativa.



BAJO RESERVA

La fe en la 4T mueve montañas

:::: El miércoles comenzó el registro de los nuevos diputados federales que integrarán la 66 Legislatura y muchos políticos llegarán a San Lázaro convertidos a la fe del movimiento de la autollamada Cuarta Transformación y que abandonaron sus antiguos partidos o movimientos para ser parte de la aplanadora morenista. Entre ellos están **Manuel Espino**, quien fue dirigente del PAN, se acercó al gobierno de **Enrique Peña Nieto**, luego pasó a Movimiento Ciudadano, rompió con



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Manuel Espino

ellos, y acabó siendo funcionario del actual gobierno federal; ahora será diputado federal de Morena por Durango. Le sigue **Víctor Hugo Lobo**, experredista, exalcalde y hasta excoordinador de la bancada del Sol Azteca en el Congreso de la Ciudad de México, quien estará en la bancada de Morena. Otra es **Mónica Fernández**, exdiputada local del PRI, y quien votó a favor de la ratificación de la exfiscal, **Ernestina Godoy**, la expulsaron y será una flamante diputada de Morena. También está el caso de **Mariana Benítez**, exdiputada federal del PRI y funcionaria del tricolor, será diputada de Morena por Oaxaca. **Sergio Mayer**, el actor y exdiputado federal de Morena que rompió con la 4T, e incluso criticó fuertemente a AMLO, pero que ahora regresa al redil. Nos dicen que esas son muestras claras de que la fe en la 4T mueve montañas, y los huesos políticos aún más.

Cambios cosméticos en el PRI

:::: La reforma profunda del PRI que anunció **Alejandro Moreno** en su toma de protesta como presidente reelecto del partido, por lo pronto parece que se trata de cambios cosméticos. Nos comentan que ya hay sobre la mesa la propuesta de cambiar nombre, logotipo y hasta los colores que lo identifica desde su fundación. Entre los priistas algunos piensan que, si bien la marca está devaluada y desacreditada, recuperar la confianza de los electores requiere de otro tipo de cambios, empezando por la honestidad de sus líderes y no por cambios en diseños del logotipo. Aseguran que, aunque Alito se vista de seda, Alito se queda.

Agradece gobernador a AMLO por su pensión de adulto mayor

:::: Muy agradecido estuvo ayer el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, con el presidente López Obrador. Don Rubén ha recibido un espaldarazo total del mandatario ante los señalamientos del capo del cártel de Sinaloa, **Ismael "El Mayo" Zambada**, quien dijo que el día que fue secuestrado y llevado hacia Estados Unidos, había sido convocado a una supuesta reunión con don Rubén. Sin embargo, el agradecimiento del gobernador Rocha al Presidente, no tuvo que ver con el caso de "El Mayo", sino que aprovechó la presencia del AMLO en Sinaloa, y le expresó su gratitud por la pensión de adulto mayor que recibe del gobierno federal. "Porque soy también viejo, y también la cobro porque es universal, todos la recibimos. Gracias Presidente, yo también recibo su pensión, muchas gracias", dijo.

Nada detiene el curso de la reforma al Poder Judicial

:::: Hoy, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados iniciará con el debate, y en su caso aprobación, de la reforma al Poder Judicial. Nos cuentan que los diputados no consideran detener su dictaminación, pese al paro de labores. Incluso esta tarde-noche los trabajadores alistan una movilización por una **#JusticiaLibre** en el Ángel de la Independencia. Nos adelantan que los asistentes están convocados a vestir de negro y verde y llevar una veladora. Pero, nos aseguran que no hay marcha, protesta o paro indefinido, que lo que dar marcha atrás a Morena y sus aliados para aprobar en septiembre la reforma que han prometido al Presidente como regalo de despedida.

